

Fecha de Estado: 12/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 105

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
<b>REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA SECRETARIA JUDICIAL</b>					
110010102000201402369	Funcionarios Unica Instanci	DE OFICIO - FISCALIA DELEGADA A	LUIS CARLOS GAITAN GOMEZ	PROVIDENCIA DE FECHA AGOSTO CINCO DE DOS MIL VEINTE, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: TERMINAR EL PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO ADELANTADO CONTRA EL DOCTOR LUIS CARLOS GAITÁN GÓMEZ, EN SU CONDICIÓN DE MAGISTRADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA Y EN CONSECUENCIA DISPONER EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LA ACTUACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO PLASMADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA DECISIÓN. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO LUIS CARLOS GAITÁN GÓMEZ - MAGISTRADO DE LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA, POR QUEJA DE OFICIO - FISCALIA DELEGADA ANTE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE CARLOS MARIO CANO DIOSA, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.	
110011102000201504488	Abogados en Apelación	CARLOS EDUARDO PUERTO HURTAD	PEDRO ANDRES HERRERA PARRA	PROVIDENCIA DE FECHA 02 DE JULIO DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. REVOCAR PARCIALMENTE, LA SENTENCIA DICTADA EN NOVIEMBRE 01/2019 EL SECCIONAL DE BOGOTÁ, MEDIANTE LA CUAL SANCIONÓ CON SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR EL TÉRMINO DE 06 MESES, TRAS HALLARLO RESPONSABLE DE COMETER LAS FALTAS DESCRITAS EN EL ART. 37-1 DE LA LEY 1123 DE 2007, A TÍTULO DE CULPA, PARA EN SU LUGAR: DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN DISCIPLINARIA , AL OPERAR LA CAUSAL OBJETIVA DE PRESCRIPCIÓN, CONFORME A LAS CONSIDERACIONES DE LA PARTE MOTIVA DE ÉSTA SENTENCIA, COMO CONSECUENCIA DE ELLO SE ORDENA DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y ARCHIVO DE LAS DILIGENCIAS. ABSOLVER	

Fecha de Estado: 12/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 105

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
170011102000201900133	Abogados - Apelación de Aut	JOHN JAMES SANINT PERALTA	JUAN DAVID AMAYA BURBANO	PROVIDENCIA DE FECHA CUATRO (4) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISIÓN DEL 7 DE OCTUBRE DE 2019 PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS, POR MEDIO DE LA CUAL RESOLVIÓ TERMINAR Y ARCHIVAR LAS DILIGENCIA EN FAVOR DEL PROFESIONAL DEL DERECHO JUAN DAVID AMAYA BURBANO, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO JUAN DAVID AMAYA BURBANO, POR QUEJA DE JOHN JAMES SANINT PERALTA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. PEDRO ALONSO SANABRIA BUITRAGO, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.	
190011102000201700489	Abogados - Apelación de Aut	EDGAR GRIJALBA GONZALEZ	HAROLD MOSQUERA RIVAS	PROVIDENCIA DE FECHA DOCE (12) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR, LA DECISIÓN PROFERIDA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, MEDIANTE LA CUAL LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAUCA, TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA EN FAVOR DEL ABOGADO HAROLD MOSQUERA RIVAS, CONFORME LO CONSIDERADO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO HAROLD MOSQUERA RIVAS, POR QUEJA DE EDGAR GRIJALBA GONZALEZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020	

Fecha de Estado: 12/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 105

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
250001102000201401120	Funcionarios - Apelación de	FABIO ALBERTO VILLAMIL FINO	GABRIEL EDUARDO PRADO	PROVIDENCIA DE FECHA CUATRO (4) DE MARZO DE 1 DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR EN TODAS SUS PARTES SENTENCIA PROFERIDA EL 26 DE JUNIO DE 2019, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA, MEDIANTE LA CUAL DECRETÓ LA TERMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA EN CONTRA DEL DOCTOR GABRIEL EDUARDO PRADO ALBARRACÍN EN SU CONDICIÓN DE FISCAL LOCAL DE LA VEGA, CON OCASIÓN DE LA QUEJA INTERPUESTA POR EL SEÑOR FABIO ALBERTO VILLAMIL FINO; ELLO DE CONFORMIDAD A LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO GABRIEL EDUARDO PRADO ALBARRACÍN - FISCAL LOCAL DE LA VEGA, POR QUEJA DE FABIO ALBERTO VILLAMIL FINO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.	
470011102000201500030	Funcionarios - Apelación de	CARLOS ANDRES CORREDOR	ROBERTO LEOCADIO CAMPO VAS	PROVIDENCIA DE FECHA 4 DE MARZO DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO.-. CONFIRMAR LA DECISIÓN DE ARCHIVO PROFERIDA EL 24 DE ABRIL DE 2019, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA, CONFORME LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL FUNCIONARIO ROBERTO LEOCADIO CAMPO VASQUEZ - JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE ARIGUANI, POR QUEJA DE CARLOS ANDRES CORREDOR DIRECTOR GENERAL DE LA DNDA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.	
500011102000201600408	Abogados en Consulta	ROBERT TULIO MINA	CELIS GUARIN ELIO ELPIDIO	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE PRIMERO: MODIFICAR LA SENTENCIA CONSULTADA PROFERIDA EL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL META, MEDIANTE LA CUAL	

Fecha de Estado: 12/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 105

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
520011102000201600527	Abogados en Apelación	DE OFICIO-TRIBUNAL ADMINISTRAT	LUIS ERNEIDER AREVALO	<p>SANCIONÓ CON SUSPENSIÓN DE DOS (2) MESES EN EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN Y MULTA DE DIEZ (10) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES AL ABOGADO ELIO ELPIDIO CELIS GUARÍN, TRAS HALLARLO RESPONSABLE DE COMETER LA FALTA DESCRITA EN EL NUMERAL 2° DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY 1123 DE 2007, A TÍTULO DE DOLO, EN EL SENTIDO QUE LA SANCIÓN A CUMPLIR ES LA MULTA DE DIEZ (10) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE LA PRESENTE DECISIÓN. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO ELIO ELPIDIO CELIS GUARÍN, POR QUEJA DE ROBERT TULIO MINA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.</p>	
				<p>PROVIDENCIA DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2019, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA SENTENCIA PROFERIDA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2107, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO, SANCIONÓ AL ABOGADO LUIS ERNEIDER ARÉVALO, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 6.084.886 Y PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL NO. 19.454, CON SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN POR TRES (3) MESES, AL DECLARARLO DISCIPLINARIAMENTE RESPONSABLE DE LA COMISIÓN DE LA FALTA PREVISTA EN EL NUMERAL 4 DEL ARTÍCULO 30 DE LA LEY 1123 DE 2007, A TÍTULO DE DOLO, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 8 Y 16 DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY 1123 DE 2007, DE CONFORMIDAD A LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO LUIS ERNEIDER AREVALO, POR QUEJA DE OFICIO - TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.</p>	

Fecha de Estado: 12/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 105

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
520011102000201700621	Abogados en Consulta	HECTOR ENRIQUE PATIÑO LEON	NANCY LORENA GARCIA ESTRADA	AUTO DE FECHA VEINTICUATRO (24) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DE LA DOCTORA NANCY LORENA GARCIA ESTRADA, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE HECTOR ENRIQUE PATIÑO LEON, SIENDO MAGISTRADO PONENTE EL DOCTOR CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.	
540011102000201600041	Abogados - Apelación de Aut	LUZ MARINA GUERRERO SEPUL	GONZALEZ DULCEY JORGE ALB	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: CONFIRMAR LA DECISIÓN PROFERIDA EL 2 DE MARZO DE 2017, POR MEDIO DE LA CUAL LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE DEL NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA, RESOLVIÓ DECRETAR LA TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SEGUIDO CONTRA EL PROFESIONAL DEL DERECHO JORGE ALBERTO GONZÁLEZ DULCEY, DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA DE ESTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO JORGE ALBERTO GONZÁLEZ DULCEY, POR QUEJA DE LUZ MARINA GUERRERO SEPULVEDA, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. FIDALGO JAVIER ESTUPIÑÁN CARVAJAL, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.	
540011102000201700463	Abogados en Apelación	MARIA IDA CANAL MOROS	ORFELINA CALVO PUERTO	PROVIDENCIA DE FECHA VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO: REVOCAR LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA, DE FECHA 28 DE MARZO DE 2019, Y EN SU LUGAR SE DISPONE ABSOLVER A LA ABOGADA ORFELINA CALVO PUERTO, DE LOS CARGOS FORMULADOS EN AUDIENCIA PRUEBAS Y CALIFICACIÓN PROVISIONAL CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2018, POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA ABOGADA ORFELINA CALVO	

Fecha de Estado: 12/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

No. 105

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
680011102000201700032	Funcionarios - Apelación de	LUIS HERNANDO CABALLERO	CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHÉ	<p>PUERTO, POR QUEJA DE MARIA IDA CANAL MOROS, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DR. ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.</p> <p>PROVIDENCIA DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020, QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR LA DECISIÓN PROFERIDA EL 9 DE MAYO DE 2017, POR LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER, QUE ORDENÓ LA TERMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA Y SU CONSECUENTE ARCHIVO, EN FAVOR DE LA DOCTORA CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHÉ AMAYA EN SU CONDICIÓN DE JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LANDÁZURI, CONFORME LAS RAZONES EXPUESTAS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVEÍDO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA LA FUNCIONARIA CLAUDIA YAQUELINE GOYENECHÉ AMAYA – JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LANDÁZURI, POR QUEJA DE LUIS HERNANDO CABALLERO RODRIGUEZ, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: DOCTOR CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.</p>	
680011102000201801249	Abogados - Apelación de Aut	SILVIA JANETH HERRERA NIÑO	CALDERON RANGEL AVELINO	<p>PROVIDENCIA DE FECHA ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE RESOLVIÓ: PRIMERO. CONFIRMAR LA DECISIÓN EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2019, POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER SALA DISCIPLINARIA, A TRAVÉS DE LA CUAL DECIDIÓ TERMINAR Y ARCHIVAR LAS ACTUACIONES EN FAVOR DEL TOGADO CALDERÓN RANGEL AVELINO. DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO CONTRA EL ABOGADO AVELINO CALDERON RANGEL, POR QUEJA DE SILVIA JANETH HERRERA NIÑO, SIENDO MAGISTRADO PONENTE: M.P. DR. ALEJANDRO MEZA CARDALES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.</p>	

Fecha de Estado: 12/08/2020

NOTIFICACION POR ESTADO

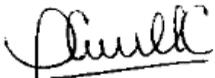
No. 105

Numero Expediente	Clase de Proceso	Nombre del Querellante	Nombre del Inculpado	Auto a Notificar	Cuaderno
760011102000201901817	Abogados - Apelación de Aut	DE OFICIO - JUZGADO CATORCE	ANDRES FELIPE BOLIVAR DUQUE	AUTO DE FECHA VEINTISEIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020), QUE ORDENA AVOCAR CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE INVESTIGACION DISCIPLINARIA DEL DOCTOR ANDRES FELIPE BOLIVAR DUQUE, DICTADO DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO, POR QUEJA DE OFICIO - JUZGADO CATORCE PENAL MUNICIPAL DE CALI, SIENDO MAGISTRADO PONENTE EL DOCTOR CAMILO MONTOYA REYES, SE NOTIFICA POR ESTADO N°. 105 DE HOY 12 DE AGOSTO DE 2020.	

SE FIJA EL PRESENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA LA SECRETARIA POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).  
SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

**YIRA LUCIA OLARTE AVILA**  
**SECRETARIA JUDICIAL**

REALIZO :   
LEIDY PAOLA CHARRY GARZON

REVISO :   
PAULA CARRILLO CASTANO